



Expediente: 228/26

Carátula: PEREZ GONZALEZ SOFIA MAGALI C/ DIAZ SANTIAGO GABRIEL S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30716271648835 - PEREZ GONZALEZ, SOFIA MAGALI-REQUIRENTE

900000000000 - DIAZ, SANTIAGO GABRIEL-REQUERIDO

20204338443 - NESTOR FERNANDO CORREA GIMENEZ

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 228/26



H20101517634

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: PEREZ GONZALEZ SOFIA MAGALI c/ DIAZ SANTIAGO GABRIEL s/ ALIMENTOS-FIJACION

LEGAJO N°: 228/26

Concepción, 28 de abril de 2026: I- Agréguese y téngase presente copia digitalizada de DNI y acta de audiencia de fecha 23/04/2026. II- Advirtiéndolo al proveyente que no se encuentra denunciada la localidad en la que se domicilia el requerido en las presentes actuaciones y no cumpliendo la notificación (cédula n.º 1121/26) con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 7844 y la Ley N.º 9531 (C.P.C.C.T.); al cierre solicitado: No ha lugar por improcedente. III- Asimismo, PREVIO a todo trámite denuncie la requirente la localidad en la que se domicilia el Sr. Santiago Gabriel Díaz. IV- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 28/04/2026

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.